Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico
28 de septiembre de 2021
Acta 0283. Acuerdo 6862. Anexo IX

MENSAJE DEL H. CONSEJO TÉCNICO A LA COMUNIDAD ESCOLAR Y DOCENTE DE LA ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

En apego a los *Lineamientos Generales para las actividades universitarias en el marco de la pandemia de Covid-19*, aprobados por la Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario el 18 de agosto de 2021; el *Comunicado del 6 de septiembre* emitido por el Comité de seguimiento para las actividades universitarias en el marco de la pandemia de Covid-19; y los *Lineamientos para las actividades en la ENTS en el marco de la pandemia COVID-19*, aprobados por la Comisión Local de Seguridad el 14 de septiembre de 2021, este Órgano Colegiado comunica que el **retorno a las actividades escolares presenciales** se llevará a cabo en las siguientes etapas:

Primera Etapa: Trámites Escolares e identidad universitaria

Consiste en la conclusión de los trámites del alumnado y su participación en actividades académico-culturales para fortalecer los lazos identitarios como integrantes de la comunidad de la ENTS. **A partir del 9 de octubre**, el alumnado que ingresó en los semestres 2021-1, 2021-2 y 2022-1, será convocado vía correo electrónico por la Secretaría de Apoyo y Desarrollo Escolar y la Coordinación del SUAyED. Se respetará en todo momento el criterio de asistencia voluntaria.

Segunda Etapa: Actividades de la práctica escolar

La División de Estudios Profesionales y la Coordinación del SUAyED, **a partir del 18 de octubre**, coordinarán actividades presenciales, con base en las siguientes consideraciones:

- Se dará prioridad a las actividades de campo en los centros de práctica cercanos a los lugares de residencia del alumnado y tomando en consideración el semáforo epidemiológico en la alcaldía, municipio o estado (para el caso del SUAyED), privilegiando que las actividades se realicen preferentemente en espacios abiertos y atendiendo las indicaciones de aforo. No se considerarán los lugares de alto riesgo sanitario. Se confirmará que el alumnado cuente con el esquema de vacunación completo.

- El alumnado que no cuente con el esquema de vacunación completo o que por motivos de salud no pueda participar en las actividades de campo, podrá continuar con actividades a distancia de acuerdo con el proceso y características de la práctica.
- De acuerdo con las características de cada práctica, y previo acuerdo del grupo con el profesorado y el Departamento de Prácticas Escolares o la Coordinación del SUAyED, se podrán desarrollar talleres pedagógicos en la Escuela, a partir del 15 de noviembre.

Tercera etapa: Actividades en período intersemestral

Durante el período que comprende del **6 al 28 de enero del 2022**, se programarán de manera presencial, actividades académicas y culturales como cursos remediales, extracurriculares, de formación docente, entre otras. La programación se publicará en la página oficial de la Escuela.

Es importante señalar que todas las actividades contempladas en estas tres etapas, serán programadas de manera escalonada y en grupos de personas que no excedan el aforo establecido de conformidad con el semáforo de riesgo epidemiológico. Asimismo, serán coordinadas por personal académico-administrativo cuya responsabilidad, entre otras, será la de vigilar el cumplimiento de las medidas básicas sanitarias dentro de las instalaciones de la ENTS: uso obligatorio de cubrebocas, guardar la sana distancia y lavado frecuente de manos.

Se continuará con la atención presencial en los servicios escolares y de titulación, de manera personalizada y programada.

Para el caso del Programa Único de Especializaciones en Trabajo Social, las actividades presenciales se organizarán por la División de Estudios de Posgrado, con base en las necesidades del Programa y previo acuerdo con la comunidad académica y escolar.

Finalmente, expresamos por este medio nuestro reconocimiento al profesorado y al alumnado por mantenerse firmes en su deseo de continuar la vida académica, a pesar de las enormes dificultades que nos ha impuesto la actual contingencia sanitaria.

ATENTAMENTE
POR MI RAZA, HABLARÁ EL ESPÍRITU
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 6 de octubre de 2021.

H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENTS